

5 DESAFÍOS PARA GANAR UN VIAJE A CUBA



Organizador:

Caribbean Chile S.A. entidad titular de www.caribbeanchile.cl

Se convoca a concursar mediante el uso de la red social Instagram o Facebook a través de la cuenta @caribbeanchilecl bajo las siguientes condiciones:

1. Tema:

Cinco desafíos para ganar un viaje a Cuba x2 con todo incluido

2. Participantes:

Los participantes deberán ser Personas Físicas, mayores de 18 años, que ejerzan actualmente actividades relacionadas con la comercialización de paquetes turísticos emisivos, deben pertenecer a una Agencia de Viajes o empresa relacionadas al rubro del turismo inscrita (RUT), residentes en Chile, que tengan un perfil personal abierto y público en la plataforma de Instagram o Facebook. No podrán participar en el concurso empleados de Caribbean Chile ni familiares que tengan un vínculo directo con alguno de estos.

No se puede participar utilizando una cuenta empresarial y/o con fines comerciales.

3. Presentación y condiciones:

- La inscripción es totalmente gratuita y se debe realizar mediante el formulario disponible en nuestra página web. Solo implica que los participantes posean un perfil personal, abierto y público en Instagram o Facebook.
- El primer paso para poder participar en el concurso es que los usuarios - previamente inscritos- deban “seguir” a las cuentas patrocinadoras del certamen @caribbeanchilecl ; @Copaairlines : @melia_cuba : @AssistCard.

- Se solicitará que los participantes etiqueten a las cuentas mencionados anteriormente en todas las publicaciones como requisito indispensable para participar en el concurso, utilizando además el hashtag único #DesafioCubaConvida
- Toda la dinámica y comunicación del concurso se focalizará a través de la cuenta oficial del Organizador @CaribbeanChileCL
- El concurso consta de completar 5 etapas denominadas “desafíos”, que el participante deberá desarrollar desde su hogar, utilizando únicamente un celular smartphone y mucha creatividad.
- Los desafíos se publicarán de forma gradual en el transcurso de 5 semanas. En cada oportunidad que el organizador anuncie un nuevo reto, el participante dispondrá de 5 días para publicar el contenido en su cuenta personal. Posteriormente el concursante deberá notificar al Organizador a través de un mensaje interno por la red social que escogió para participar.
- El concursante se debe comunicar con el organizador a través de solo una cuenta social, evitando la duplicidad de comunicación y/o contenidos.
- Cualquier contenido que el Organizador considere no adecuado, inapropiado, ofensivo, violento, racista, sexista o vulnere los derechos fundamentales de las personas será excluido del certamen.
- Al finalizar el concurso habrá un jurado integrado por las empresas patrocinadoras que evaluará el desarrollo y concreción de los 5 desafíos realizados por cada participante, asignándole un puntaje por concepto de creatividad y motivación. Se darán a conocer los nombres de los ganadores por los canales de comunicación del organizador (Web, Instagram, Facebook).

4. Plazos:

Se establece como plazo máximo para inscribirse el jueves 28 de mayo.

Se establece como plazo de finalización del concurso el viernes 05 de junio del año 2020. Una vez terminado este periodo, el jurado dispondrá de un mes para evaluar el contenido enviado y determinar un ganador.

- *¿Qué pasa si no comencé a enviar los desafíos desde el inicio?*

Deberás escribir a marketing@caribbeanchile.cl con tu solicitud de inscripción. Una vez aprobada, podrás participar enviando todos los desafíos pendientes antes del miércoles 03 de junio.

5. Premio:

Se otorgará como premio un paquete turístico regular para dos personas hacia el destino Cuba, viajando a través de la aerolínea Copa Airlines y hospedándose en un resort de la cadena Meliá Cuba. No se otorgarán premios en dinero y el ganador deberá retirar un certificado en las dependencias del organizador ubicadas en Santa Magdalena 75 oficina 612, comuna de Providencia, Santiago, Chile.

6. Cesión de derechos

Los participantes asumen la responsabilización en cuanto a la reproducción de contenidos (fotos, videos) por parte de la marca para ser utilizados en cualquiera de los canales que se estime necesarios para efectos de comunicación.

7. Responsabilidades:

Los participantes no deben subir ni compartir comentarios y/o publicaciones que contengan virus, o que puedan ser perjudiciales para cualquier equipo informático, tabletas o teléfonos móviles. El organizador queda exento de responsabilidades antes cualquier fallo o falta de disponibilidad por entradas tardías o mal dirigidas o por cualquier fallo o falta de disponibilidad de software, hardware, comunicaciones electrónicas, o subidas a Internet u otras conexiones. El organizador no es responsable de los cambios que pudiese llegar a tener su teléfono móvil, sistema informático u otro equipo como resultado de su participación. El organizador se reserva el derecho de: -Excluir cualquier participación o participante en caso de una manipulación incorrecta de los datos o publicaciones. -Rechazar la participación en el concurso de quienes no reúnan los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación. - Suspende el concurso o cambiar las condiciones por causas técnicas o de cualquier otra índole que estime conveniente.

8. Aceptación de las bases

La participación en la presente convocatoria a concursar supone la aceptación por completo de las bases y términos.